Boletín de prensa 112/2020

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2020.

RINDE CDHCM SU INFORME ANUAL 2019

- **En el contexto de la Nueva Normalidad impuesta por la emergencia sanitaria por COVID-19 en la Ciudad de México, *Ombudsperson* capitalina refrenda su compromiso constitucional y de puertas abiertas, virtuales y físicas, a toda persona, grupos, colectivos y colectivas que requieran orientación, protección, garantía, defensa y promoción de derechos humanos.**

- **La presentación del Informe contó con la participación virtual de la Jefa de Gobierno y el Presidente del Poder Judicial, ambos de la Ciudad de México, así como de representantes del Poder Legislativo, instancias públicas, Organismos Públicos de Derechos Humanos, Academia y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, rindió el Informe Anual 2019, respecto a las actividades desarrolladas en materia de defensa, protección, garantía y promoción de los derechos humanos de quienes habitan y transitan en la capital del país.

Al dar cumplimiento a su mandato de Ley, de rendir informes ante el Congreso de la Ciudad de México y la sociedad civil, reiteró su compromiso con las víctimas de violaciones a derechos humanos y advirtió que la CDHCM no se ha puesto en pausa.

"Los tiempos como los que vivimos demandan la puesta en marcha de mecanismos redoblados para la prevención y protección de los derechos humanos", dijo.

Explicó que la emergencia con motivo de la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2 ha puesto a prueba nuestra capacidad de reacción frente a la ciudadanía, y "del 5 de febrero de 2020, fecha en la que se recibió la primera solicitud inicial vinculada con el tema de coronavirus, al día de hoy, se han atendido 612 remisiones y 651 expedientes han sido enviados a las Visitadurías".

Apuntó que 2019 marcó la vida institucional de la CDHCM, pues el cambio de nombre significó también la reconfiguración de atribuciones y actividades, así como consolidar el acompañamiento a víctimas, propiciar procesos de mediación y de justicia restaurativa, garantizar la proximidad y accesibilidad de sus servicios, a través del establecimiento de las primeras 10 Delegaciones en las Alcaldías La Magdalena Contreras, Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

Durante 2019, la CDHCM proporcionó casi 40 mil servicios: 55% de orientación y prevención, y 45% de protección y defensa a personas peticionarias o víctimas, tanto en su oficina sede como en sus Delegaciones y a de las unidades *Ombudsmóvil*.

Lo anterior representa un incremento de 25% respecto al promedio de servicios anuales brindados en los últimos 10 años de la Comisión.

También se registraron 9 mil 612 quejas que involucraron a 12 mil 343 personas agraviadas y 169 colectivos, mayormente en las Alcaldías

Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Xochimilco; y las autoridades más mencionadas fueron la hoy Fiscalía General de Justicia, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Salud, y Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.

Los principales derechos humanos vulnerados fueron: Seguridad jurídica, De la víctima o persona ofendida, Salud, Integridad personal y De las personas privadas de libertad.

En 2019, la CDHCM implementó 71 operativos para la supervisión, acompañamiento y monitoreo de marchas y movilizaciones en la Ciudad de México, para verificar que las autoridades respetaran los derechos a la libertad de expresión y a la protesta social.

Para atender a núcleos de población en zonas alejadas de sus oficinas, las unidades *Ombudsmóvil* recorrieron 14 mil 339 kilómetros y participaron en 421 jornadas, manifestaciones públicas y eventos organizados directamente por la Comisión o por instituciones públicas y/o privadas.

Durante 2019 la CDHCM emitió 23 Recomendaciones a diversas autoridades de la Ciudad de México, por afectaciones a los derechos a la integridad personal, acceso a la justicia y al debido proceso.

La CDHCM realizó actividades como parte del Puente Humanitario de la Caravana Migrante, del 27 de enero al 23 de febrero y del 13 al 23 de marzo, en los albergues destinados a la recepción y atención de las personas migrantes en su tránsito por la Ciudad de México, con guardias de observación sobre los servicios médicos y psicológicos, así como orientaciones individuales y grupales, y actividades psicoeducativas.

También se establecieron 17 procesos de vinculación con diversos Organismos y Mecanismos Internacionales, a través del trabajo conjunto para visibilizar y promover los derechos humanos de diversos grupos de población; se elaboraron y presentaron 19 documentos sobre diversas temáticas de la agenda de derechos humanos.

A través de actividades de promoción y vinculación, la CDHCM mantuvo un diálogo permanente con 538 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), con 734 instituciones públicas, 85 instituciones académicas, 33 Organismos Públicos Autónomos y tres instancias internacionales. Se efectuaron 982 eventos y actividades de vinculación que involucraron a 7 mil 492 personas.

Asimismo, se publicaron tres informes temáticos, se editaron 26 obras y se lanzó la revista *Ciudad Defensora*. También se distribuyeron más de 210 mil publicaciones (libros, informes, revistas y folletos).

La interlocución legislativa permitió influir en los procesos legislativos para la inclusión del enfoque de derechos humanos, a través del seguimiento a 94 iniciativas de Ley y 65 proyectos de dictaminación a nivel local y federal.

Nashieli Ramírez sostuvo que los organismos de protección a derechos humanos deben constituirse como ese contrapeso para el cual fueron diseñados, en el claro rompimiento de la teoría clásica de la división de poderes que contribuye a la gobernanza mediante el goce efectivo de derechos y el equilibro en las relaciones entre gobernadas y gobernantes.

En su intervención, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, felicitó y reconoció a la *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, por su labor y autonomía al frente de la CDHCM, porque

ha logrado plena coordinación para garantizar los derechos de las personas que habitan y transitan por la capital del país, así como de las víctimas.

"Cada quien, desde su ámbito, hacemos que la Ciudad esté a la vanguardia en el ejercicio de los derechos humanos", destacó.

La Jefa de Gobierno enfatizó que se ha afrontado la emergencia sanitaria con el principio fundamental de construir, incluso en estos momentos difíciles, una Ciudad de Derechos, en particular el derecho a la salud y el derecho de las y los ciudadanos a tomar nuestras propias decisiones de forma informada.

A su vez, el Magistrado Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, refrendó el compromiso de colaboración y solidaridad institucional con la Comisión de Derechos Humanos capitalina, a fin de brindar acompañamiento a la sociedad civil y democratizar a la justicia.

Asimismo, el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, Diputado Temístocles Villanueva Ramos, destacó el trabajo institucional de la CDHCM a favor de las víctimas de violaciones a derechos, la inauguración de 14 delegaciones este Organismo Autónomo en las Alcaldías y su apoyo en la prohibición de las llamadas terapias de conversión, entre otros temas.

En la Presentación del Informe Anual 2019 de la CDHCM también participaron las representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Sofía Jiménez Poiré, de Balance AC; Jovita Osorio Hernández, de Fundación Tagle I.A.P.; y Samanta Teré Solano Ramírez, de la Academia de Música Amadeus Arte Divertido.

Los documentos que integran el Informe Anual 2019 de la CDHCM se pueden consultar en las siguientes direcciones:

- *https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/Informe-Anual-2019-VolumenI.pdf*
- *https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/Informe-Anual-2019-VolumenII-Violencia-politica-contra-mujeres.pdf*

www.cdhcm.org.mx